

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado		
			Enero	Febrero	Total
CIONES Y CONTRIBUCIONES	47,490,938.30	-	2,522,676.95	2,604,964.47	5,127,641.42
INDICACIONES	20,132,783.06	0.00	1,228,036.69	1,289,100.00	2,517,136.69
RESUELDOS	25,004,149.56	0.00	1,107,603.21	1,117,623.06	2,225,226.27
GASTOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	0.00	0.00	0.00	0.00
MODIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,354,005.68	0.00	187,037.05	198,241.41	385,278.46
CIÓN DE SERVICIOS	56,001,864.95	-	3,359,384.67	3,860,661.33	7,220,046.00
SERVICIOS BÁSICOS	11,613,739.76	0.00	1,715,200.98	1,836,856.77	3,552,057.75
SEGURIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,346,190.80	0.00	0.00	2,165.30	2,165.30
SERVICIOS	3,395,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,055,500.00	0.00	0.00	2,055.00	2,055.00
UTILIDADES Y RENTAS	13,100,000.00	0.00	717,805.87	717,805.87	1,435,611.74
DEPRECIACIONES	206,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES E INSTALACIONES TEMPORALES	21,086,194.43	0.00	141,600.00	845,868.28	987,468.28
SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	3,197,779.96	0.00	731,137.82	38,110.11	769,247.93
GASTOS DE CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	0.00	53,640.00	417,800.00	471,440.00
GASTOS Y SUMINISTROS	44,311,079.50	-	1,881,357.33	1,612,382.95	3,493,740.28
DEPRECIACIONES Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	110,000.00	0.00	23,585.00	2,060.00	25,645.00
DEPRECIACIONES Y VESTUARIOS	-	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIONES DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIONES FARMACÉUTICOS	660,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIONES DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,150,000.00	0.00	0.00	10,517.51	10,517.51
DEPRECIACIONES DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,700,000.00	0.00	0.00	5,034.65	5,034.65
DEPRECIACIONES DE ABUSIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS Y CONEXOS	23,150,000.00	0.00	1,566,304.92	1,184,636.86	2,750,941.78
DEPRECIACIONES QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIONES Y ÚTILES VARIOS	17,541,079.50	0.00	291,467.41	410,133.93	701,601.34
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO NACIONAL	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS NO FINANCIERAS	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO NACIONAL	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS NO FINANCIERAS	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	0.00	0.00	-	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	0.00	0.00	-	0.00

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado		
			Enero	Febrero	Total
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	0.00	0.00	-	0.00
BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	19,857,870.33	-	0.00	0.00	0.00
BIBLIARIO Y EQUIPO	10,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIBLIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y DE LABORATORIO	-	0.00	0.00	0.00	0.00
LABORATORIO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y DE OFICINA	9,757,870.33	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y MOTOCICLOS	-	0.00	0.00	0.00	0.00
QUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS INTANGIBLES	-	0.00	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBRAS DE VALOR	-	0.00	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN EDIFICACIONES	-	0.00	0.00	-	0.00
RECONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA	-	0.00	0.00	-	0.00
CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	0.00	0.00	-	0.00
PROYECTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	0.00	0.00	-	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE INVERSIÓN	-	-	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE PRESTAMOS	-	0.00	0.00	-	0.00
ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES	-	0.00	0.00	-	0.00
OPERACIONES DE DEUDA FINANCIERA	-	0.00	0.00	-	0.00
OPERACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	0.00	0.00	-	0.00
OPERACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	0.00	0.00	-	0.00
OPERACIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	0.00	0.00	-	0.00
OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	0.00	0.00	-	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	0.00	0.00	-	0.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	0.00	0.00	-	0.00
ADQUISICIÓN DE PASIVOS	-	-	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	0.00	0.00	-	0.00
ADQUISICIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	0.00	0.00	-	0.00
ADQUISICIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	0.00	0.00	0.00
ADQUISICIÓN DE DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	0.00	-	0.00
Total	167,661,753.1	-	7,763,418.95	8,078,008.8	15,841,427.7
Estado 2024	167,661,753.1	-	7,763,418.95	8,078,008.8	15,841,427.7

Estado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley General del Estado.
 > Nacional aprueba un presupuesto

Son los recursos financieros que surgen con la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios contratados o, en los casos de gastos sin haberse cumplido los requisitos administrativos establecidos en la presente Ley.

Leyns Lantigua Hernández
 Coordinadora Financiera, SRSN II

